



LISTADO DE ASISTENCIA
Sesión N°8, Consejo Consultivo, Región del Biobío
Jueves, 11 de octubre de 2018

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUIM A.G)	
Roberto Ponce Oliva	Universidad del Desarrollo	
Dámaso Saavedra Bañarez	Fundación Keule	
Juan Carlos Fernandez	Sindicato de Profesionales de la Pesca Artesanal SINPROPEA	
Mario Delannays Araya	Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío	
Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM Ambiente, Región del Biobío	

Aldo Belmonte VSS

SERGIO DELGADO DE LA VEGA

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío
SESIÓN N°10, 2018
Jueves, 11 de octubre de 2018

1. Hora : 09:18 horas
Lugar de reunión: Barros Arana 374. Concepción
2. Asistentes (7/8) : Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Empresarial	Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM A.G)
ONG's	Dámaso Saavedra Bañarez	Fundación Keule
Universidades	Alvaro Boehmwald Rivera	Universidad San Sebastián
	Roberto Ponce Oliva	Universidad del Desarrollo
Sindicato de Trabajadores	Juan Carlos Fernández	Presidente Profesionales de la Pesca Artesanal(SINPROPEA)
Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente

3. **Excusas recibidas por inasistencia:** Sergio Delgado de la Vega, Presidente Sindicato de Empresas Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)
4. **Preside la sesión:** Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
5. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Participación Ciudadana (PAC), Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
6. **T A B L A** Sesión N° 10, Consejo Consultivo, Región del Biobío. Jueves, 11 de Octubre de 2018

Hora	Actividad
08:45 – 09:00	Registro de Asistentes
09:00 – 09:10	Palabras de Bienvenida - Pierre Servanti Benfeld, Presidente del Consejo Consultivo, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
09:10 – 09:30	El cambio climático en mi región - Introducción breve de conceptos cambio climático: variabilidad / Cambio Climático, proyecciones, GEI. - Inventario regional de GEI - Impactos del Cambio Climático a nivel regional - Acciones climáticas a nivel regional: Participación regional en el Programa Huella Chile, estudios, proyectos, etc.
09:30 – 09:50	Desafíos de la Ley de Cambio Climático - Gobernanza actual - Contexto internacional - Instrumentos - Próximos pasos

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

Hora	Actividad
09:50 – 10:20	Preguntas y discusión <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál será mi rol en el proceso participativo de la Ley? - ¿Cuál sería el rol del consejo consultivo en la gobernanza climática?
10:30	Cierre capacitación
10:30 – 10:40	Aprobación y firma de acta de septiembre y meses faltantes. Paulina Ortiz González, Secretaria Técnica, Consejo Consultivo, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
10:40 - 11:00	Revisión seminario "Sustentabilidad Ambiental: Oportunidad o Amenaza para la Empresa", actividad que se realizará el miércoles 24 de octubre de 2018, en el Auditorio de la Universidad del Desarrollo, ubicada en Ainavillo 456, Concepción de las 09:00 a las 13:00 horas.

7. Reseña de lo tratado

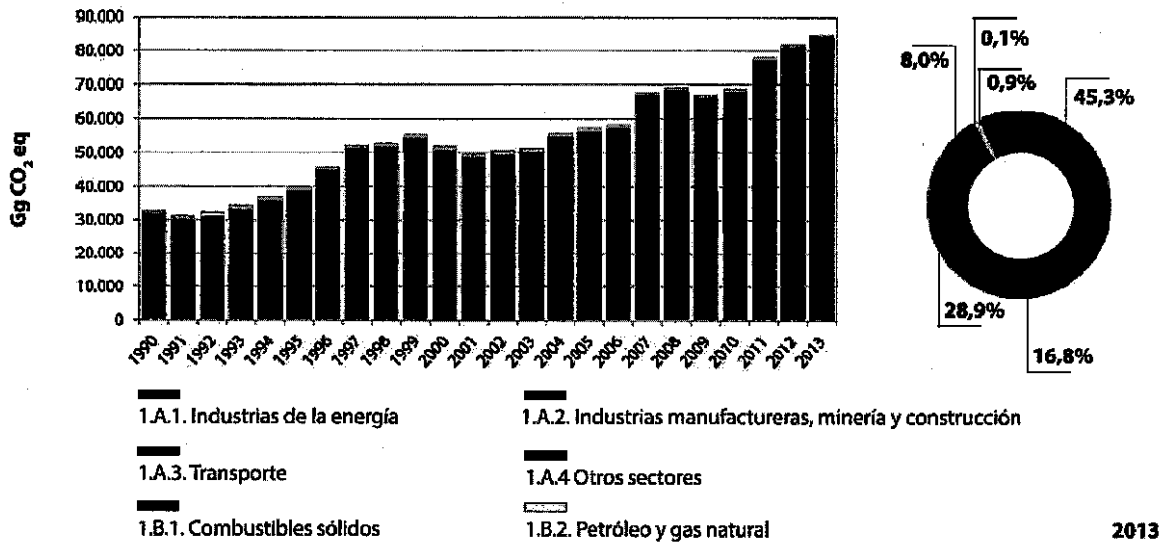
7.1 La sesión se inicia con el saludo y bienvenida de Pierre Servanti Benfeld, Presidente del Consejo Consultivo de la Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío, quién hace un resumen de la tabla y las exposiciones que se realizarán en la sesión, dando paso a la primera exposición de Johanna Arriagada, quién entrega detalles de los gases de efecto invernadero (GEI) y las fuentes de emisión que se resumen en el siguiente cuadro:

Dióxido de carbono (CO ₂)	Combustión de combustibles fósiles (Consumo energía, transporte), deforestación.	1	76%
Metano (CH ₄)	Ganadería, Minería, rellenos sanitarios.	25	16%
Oxido nitroso (N ₂ O)	Agricultura (Fertilizantes), Transporte	298	7%
Otros gases fluorados			1%
Hidrofluorocarbonos (Ej. HFC-134a)	Aire acondicionado, semiconductores.	1.430 (124 – 14.800)	
Hexafluoruro de azufre (SF ₆)	Transmisión eléctrica, producción de magnesio	22.800	
Perfluorocarbonos (Ej. PFC -14)	Producción de aluminio	7.390 (7.390 – 12.200)	
Clorofluorocarbonos (CFCs) (Ej. CFC-12)	Refrigeración y aire acondicionado, semiconductores	10.900 (7.370 – 14.400)	

Además presento los impactos globales producido por este fenómeno y la proyecciones al futuro según diferentes escenarios RCP (IPCC,2014), indicando que el último reporte del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (2013/14,IPCC) confirma con muy alto grado de certeza que el cambio climático de los últimos 100 años es un hecho inequívoco y que es causado principalmente por las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la actividad humana.

En nuestro país la tendencia de las emisiones y absorciones de GEI por sector, serie 1990-2013 se visualiza en el siguiente gráfico:

Figura 4. Sector Energía: emisiones de GEI (Gg CO₂ eq) por subcategoría, serie 1990-2013



Fuente: Equipo Técnico Coordinador del MMA

En relación a los desastres que afectan cada vez más fuertemente al país y de forma más recurrente, nos encontramos en el N° 10 Índice de Riesgo Climático: desastres relacionados al clima y el N° 6 Pérdidas económicas de todos los desastres.

7.2 Luego se dio paso a los comentarios relacionados con la presentación y se agradeció la presentación efectuada.

7.3 A continuación se dio paso a la presentación de Nico Kohlhas quién entregó los desafíos para la Ley de Cambio Climático, haciendo hincapié en dos conceptos fundamentales como es la **mitigación** que apunta a la reducir las emisiones de los gases del efecto invernadero (GEI) y aumentar la capacidad de su almacenamiento y **adaptación** que es ajustarnos al clima para evitar o minimizar los impactos negativos del cambio climático y obtener beneficios de los impactos positivos.

Resaltando la importancia de la Adaptación al cambio climático considerando los siguientes factores:

- Aunque se detuvieran ahora las emisiones de GEI, ya hemos provocado un cambio que perdurará por años.
- El cambio climático altera de manera significativa el desarrollo económico de los países y es una amenaza sin precedentes sobre todo para los países en desarrollo y los más vulnerables, siendo la pobreza uno de los factores más importantes.
- Es posible prevenir o reducir los efectos negativos del cambio climático con una planificación y desarrollo adecuado a los cambios.

Lo anterior considerando que Chile es un país vulnerable que posee:

1. Áreas de borde costero de baja altura
2. Áreas áridas, semiáridas y de bosques
3. Susceptibilidad a desastres
4. Áreas propensas a sequía y desertificación

5. Zonas urbanas con problemas de contaminación atmosférica
6. Ecosistemas montañosos como las cordilleras de la Costa y de los Andes
7. Además tiene superficie de archipiélagos y territorios insulares

Y en este contexto destaco la importancia del Comités Regionales de Cambio Climático CORECC que tiene por objetivo Promover y facilitar un desarrollo regional bajo en emisiones de carbono y resiliente al cambio climático, a través de la elaboración e implementación de políticas, planes y acciones en materia de cambio climático, integrando a los distintos sectores y niveles de gestión. Y entre sus funciones encontramos la coordinar las relaciones intersectoriales en pos de la acción climática regional, integrar el cambio climático en los planes de desarrollo regional, IPT, políticas, acciones sectoriales, proyectos de inversión, definir lineamientos prioritarios para implementar medidas de adaptación y mitigación en la región, seguido de impulsar la generación de capacidades, conocimiento y tecnologías, sensibilizar y entregar información a los ciudadanos y movilizar recursos para hacer posible la implementación de las acciones de cambio climático.

Al finalizar indicó que en materia de la Ley Marco de Cambio Climático hay que fortalecer el marco legal e institucional asociado al cambio climático, garantizar que sea una variable que se considera en el marco de la toma de decisiones asociadas al desarrollo del país, aumentar la resiliencia del territorio nacional, teniendo como foco de protección la salud y seguridad de las personas, a través de un enfoque preventivo, definir instrumentos de gestión (planes y estrategias), como aquellos que establecerán metas y acciones concretas, dar cumplimiento a los compromisos internacionales, definir mecanismos de financiamiento climático y fomentar la educación, investigación y transferencia tecnológica.

7.4 Luego se dio paso a la aprobación y firma de actas respectivas

Siendo las 11:30 hrs. se da por concluida la sesión

Mario Delannays Araya
Seremi de Medio Ambiente
Región del Biobío

Pierre Servanti Benfeld
Asociación Gremial de Industriales
Químicos de Chile (ASIQUM A.G)

Marianne Hermanns Brockmann
Corporación Chilena de la Madera (CORMA)

Alvaro Boehmwald Rivera.
Universidad San Sebastián,
Concepción

Roberto Ponce Oliva
Universidad del Desarrollo

Sergio Delgado de la Vega
Presidente Sindicato de Empresas Instituto
de Fomento Pesquero (IFOP)

Juan Carlos Fernandez
Presidente de Profesionales de la Pesca Artesanal
(SINPROPEA)

Dámaso Saavedra Bañarez
Fundación Keule

